

Julio César Jobet

## Síntesis interpretativa del desarrollo histórico nacional durante la segunda mitad del siglo XIX

### SUMARIO

(Conclusión)

17. Programa gubernativo de Balmaceda.—18. La política nacionalista de Balmaceda y la acción de Mr. North, representante del imperialismo inglés.—19. Desarrollo de la pequeña burguesía.—20. Fundación del Partido Demócrata.—21. Constitución del proletariado y sus primeras acciones de clase.—22. Choque de Balmaceda con el Congreso oligárquico y Revolución de 1891.—23. El pueblo en la Revolución de 1891.—24. El régimen parlamentario y su contenido.—25. La penetración imperialista durante la época del parlamentarismo.—26 La desvalorización monetaria favorece a los latifundistas.—27. Aparición del imperialismo alemán.

17.—Balmaceda llega al poder en circunstancias que el país entra a aprovechar en toda su amplitud las riquezas del salitre. Las rentas públicas habían subido de 15 millones más o menos, de 38 d., antes de la guerra del Pacífico, a 45 millones en 1887. (En 1890 alcanzaron a más de 58 millones de 27 d.). El salitre, que se extraía por un valor anual de 25 millones en 1880, llegaba en 1890 a un valor de casi 80 millones. También era apreciable

el valor de la producción de guano, cobre, aunque este mineral había disminuído en importancia, y plata (en 1887 se exportaron 200 toneladas de plata, 193,738 kgs. exactamente). Las exportaciones habían subido de 50 millones en 1880 a la suma de 68 millones en 1890. Las importaciones y exportaciones reunidas, que habían alcanzado a 74 millones antes de la guerra del Pacífico, subieron durante el gobierno de Balmaceda a 133 millones. El comercio de cabotaje asciende de 42½ millones antes de la guerra, a 103 millones durante el gobierno de Balmaceda. Los depósitos y capitales bancarios, que no llegaban a 60 millones antes de la guerra, casi se duplicaron en tiempos de Balmaceda.

Balmaceda, con un verdadero criterio de estadista, estimó que las grandes entradas que daba el impuesto de exportación del salitre debían dedicarse a dos objetivos esenciales: 1) Realizar la conversión metálica (y a ello tendía su proyecto de creación de un Banco Nacional); y, 2) Realizar un plan de obras públicas que permitiera desarrollar la economía nacional (política de gastos reproductivos y no de derroches suntuarios). Exponiendo sus ideas fundamentales, expresaba en un discurso que pronunciara en la ciudad de La Serena: «Procuró que la riqueza fiscal se aplique a la construcción de liceos y escuelas, y establecimientos de aplicación de todo género, que mejoren la capacidad intelectual de Chile... No cesaré de emprender la construcción de vías férreas, de caminos, de puentes, de muelles y de puertos que faciliten la producción, que estimulen el trabajo, que alienten a los débiles y que aumenten la savia por donde circula la vitalidad económica de la nación. Ilustrar al pueblo y enriquecerlo, después de haberle asegurado sus libertades civiles y políticas, es la obra del momento; y bien podría decir que es confirmación anticipada y previsoramente de la grandeza de Chile».

Ahora bien, lo anterior indicaba la importancia capital que para el país tenía el salitre y planteaba la necesidad vital de de-

fenderlo, tanto de la voracidad del capital extranjero como de las especulaciones de los capitalistas nacionales. En ese hecho decisivo se basó la idea de Balmaceda de nacionalizarlo.

De acuerdo con lo afirmado, Balmaceda tuvo una gran voluntad creadora: transformó nuestra anticuada estructura material, removiendo en gran parte la vieja maquinaria feudal y llevó a cabo vastas obras de progreso que significaron un efectivo bienestar social (camino, puentes, ferrocarriles, puertos, hospitales, escuelas, etc.). En materia financiera impulsó un trascendental proyecto. En primer lugar, convirtió la deuda externa contratada en diversas épocas y a diferentes tipos, que ascendió a la suma de \$ 80.000.000 de 18 d. En seguida, luchó por poner término a la desvalorización monetaria con la que se beneficiaba la oligarquía latifundista. Por otra parte, combatió la política de los bancos particulares que estaban acostumbrados a que el Estado les prestara al 2 ó 3% los sobrantes que empezaba a dejar la riqueza salitrera, para que a su vez dichos bancos los facilitaran a los particulares (y a veces al propio gobierno) al 8 ó 9%. (Por esta razón, el Ministro Ibáñez expresará en un debate del Senado que si bien se debía beneficios a los bancos, éstos habían obtenido grandes recompensas y, sobre todo, que a pesar de su desarrollo «no hacen sino cambiar la corriente, natural de nuestros capitales, que en vez de dedicarse a fomentar la industria nacional en sus múltiples manifestaciones, siguen por el sendero de la usura; y de las especulaciones de poco o ningún trabajo» (1).

---

(1) Cita tomada de la obra de Fanor Velasco: *La Revolución de 1891*. (Diario desde el 5 de agosto de 1890 hasta el 29 de agosto de 1891). Este libro de Velasco es fundamental para conocer la administración de Balmaceda durante el período de la revolución; sin embargo, no obstante su objetividad, Fanor Velasco demuestra una absoluta incomprensión de muchos de los grandes proyectos de Balmaceda; no vio las transformaciones sociales que se producían y la aparición de nuevos sectores; tampoco se da cuenta del papel enorme que juega el imperialismo inglés en los sucesos que anota

Balmaceda propició la idea de la creación de un Banco del Estado que pusiera término a los lamentables hechos indicados y que permitiera dar crédito a los pequeños y medianos productores. (1).

La creación de ese Banco del Estado imponía la nacionalización del crédito, con incalculables beneficios para el país. Balmaceda no pudo realizar su proyecto porque «se fueron creando nuevos intereses cada vez mayores, de tal modo que cuando el Presidente Balmaceda pensó en hacer la conversión, los aristócratas no se resignaron a perder su situación privilegiada y arrojando la máscara se levantaron en armas y lo derribaron». (Valdés Canje: «Sinceridad»).

El economista norteamericano F. W. Fetter en su obra ya citada afirma que el problema monetario no había jugado ningún papel directo entre las causas que desencadenaron la guerra civil. Probablemente este juicio derive del hecho que algunos de los más connotados enemigos de Balmaceda, banqueros que ayudaron activamente a los revolucionarios, como los señores Agustín Edwards y Agustín Ross y políticos influyentes como don

y le da excesiva autoridad a las opiniones de la prensa inglesa favorable a los insurrectos, por ser éstos defensores de los intereses de los grandes consorcios ingleses. Así, la medida de Balmaceda por la cual despojaba a los bancos particulares del derecho de emisión para darle el monopolio en ese sentido al Estado, la califica de carácter eminentemente socialista, como una reprobación, y no como una definición certera y laudable.

(1) En agosto de 1887 presentó don Manuel A. Zañartu a la Cámara de Diputados un proyecto de ley que consultaba la creación de un Banco Nacional, que en realidad era un Banco del Estado. Al estallar la insurrección, Balmaceda lo llamó al Ministerio de Hacienda para que implantara su política económica a base de la creación del mencionado Banco, que destruiría la oligarquía bancaria. Ver obra de Enrique Zañartu Prieto: *Manuel Aristides Zañartu o Historia y Causas del Pauperismo en Chile*. Fanor Velasco, en su obra ya mencionada, también anota que el Presidente Balmaceda discurreó, en algunas oportunidades, sobre la organización de un Banco del Estado que tendría por objeto concluir con la dictadura de los Bancos particulares.

Enrique Mac-Iver, eran contrarios al régimen papel moneda y partidarios del régimen metálico. Pero esa afirmación de F. W. Fetter se contradice con lo mismo que él expresa cuando escribe: «... los jefes del movimiento opositor eran aquellas personas que en su carácter de propietarios de fundos hipotecados, de exportadores y empleadores, se habían beneficiado con la depreciación del circulante y, por consiguiente, sufrirían las consecuencias de una conversión metálica».

Es preciso recordar que el tipo monetario que fluctuó entre 45 y 48 d. antes del gobierno de Errázuriz Zañartu, valía 32 d. poco antes de la guerra del Pacífico y 22 d. en tiempos de Santa María. En 1892, después de la Revolución, bajó a 19 d. y hasta 12 d. Esta baja constante del cambio encarecía la vida y disminuía el poder adquisitivo de la moneda, lo que afectaba exclusivamente a los jornales y sueldos; en cambio beneficiaba grandemente a la clase poseedora.

18.—Durante la administración de Balmaceda se intensifica la penetración del capital imperialista que ya había logrado una importante influencia en las finanzas nacionales por medio de varios empréstitos. El agente más destacado del imperialismo inglés en Chile, Mr. Thomas North, organizó sociedades salitreras, apropiándose de los ferrocarriles (el monopolio de las líneas férreas permitía a la Nitrate Railways, sociedad inglesa, cobrar precios elevados por los transportes a los industriales chilenos) y el agua, elementos esenciales para el desarrollo de la industria (1).

---

(1) John Thomas North nació en Leeds en 1842 y murió en Londres en 1896. Trabajó como ingeniero de locomotoras en Carrizal y Caldera y, luego, en la oficina salitrera Santa Rita (Iquique). Introdujo maquinarias para la explotación del salitre y se transformó en seguida en exportador de ese mineral. Fundó diversas empresas. En un viaje que hizo a Inglaterra en 1877 le sorprendió la guerra del Pacífico. Organizó nuevas empresas para impulsar la industria del salitre después de la contienda. Estuvo al lado de los chile-

El volumen enorme experimentado por la industria salitrera se revela en el hecho de que en 1890 se exportaron 1.063,277 toneladas métricas. Balmaceda consideraba necesario ponerla a cubierto de las maniobras de los capitalistas nacionales y extranjeros. Incluso previó genialmente que este monopolio que Chile tenía sobre el salitre trataría de ser quebrado por la producción sintética de dicho mineral. De ahí que propugnara la nacionalización de la industria salitrera. En su viaje al Norte, realizado en marzo de 1889, expresó las notables ideas, que merecen recordación permanente, y que paso a reproducir:

«La extracción y elaboración corresponden a la libre competencia de la industria misma; mas, la propiedad nacional, es objeto de serias meditaciones y de estudios. La propiedad particular es casi toda de extranjeros y se concentra exclusivamente en individuos de una sola nacionalidad. Preferible sería que aque-

nos. Hizo una vasta especulación en una reventa de guanos y al acaparar los bonos emitidos por el Estado peruano con garantía de sus reservas salitralas y guaneras. Chile le respetó y protegió la emisión por los servicios que había prestado durante la guerra. Ganó millones y se hizo propietario de numerosas oficinas salitreras. Organizó diversas sociedades anónimas para explotar salitre y servicios de utilidad pública, de las que era Presidente y principal accionista. Organizó empresas bancarias relacionadas con el salitre, explotaciones agrícolas, ganaderas y molineras en el sur del país, para abastecer las pampas; adquirió y prolongó los ferrocarriles salitreros de Tarapacá; organizó una compañía carbonífera en Arauco para asegurar la provisión de carbón que necesitaban las oficinas. Determinó lo que se llamaba la «nortización» de Tarapacá. Con razón se le denominaba «el rey del salitre».

La habilidad con que actuaban las empresas inglesas en su política de explotación salitrera ha quedado de manifiesto al estudiarse en la actualidad la expropiación del ferrocarril salitrero de Tarapacá, en que se analizaron las vicisitudes de las diversas concesiones otorgadas y entre ellas se recordó que la concesión de la Vía de Negreiros a La Noria vencía en 1974, pero el Gobierno de Santa María, siendo Ministro del Interior Balmaceda, la declaró caducada. En 1889 la empresa pretendió eludir la caducidad fundándose en que esa sección debía considerarse como accesoria de las líneas principales del F. C. de Iquique a Pisagua.

lla propiedad fuese también de chilenos... La próxima enajenación de una parte de la propiedad salitrera del Estado, abrirá nuevos horizontes al capital chileno si se modifican las condiciones en que gira y se corrigen las preocupaciones que lo retraen. La aplicación del capital chileno en aquella industria producirá para nosotros los beneficios de la exportación de nuestra propia riqueza y la regularidad de la producción, sin los peligros de un posible monopolio... El monopolio industrial del salitre no puede ser empresa del Estado, cuya misión fundamental es sólo garantizar la propiedad y la libertad. Tampoco debe ser obra de particulares, ya sean éstos nacionales o extranjeros, porque no aceptaremos jamás la tiranía económica de muchos ni de pocos. El Estado habrá de conservar siempre la propiedad salitrera suficiente para resguardar, con su influencia, la producción y su venta, y frustrar en toda eventualidad la dictadura industrial de Tarapacá. Es oportuno marcar el rumbo, y, por lo mismo, señalo en los perfeccionamientos de la elaboración, en el abaratamiento de los acarreos, en los embarques fáciles y expeditos en la disminución de los fletes y del seguro de mar y principalmente en el ensanchamiento de los mercados y de los consumos, los provechos que la codicia y el egoísmo pretendiesen obtener del monopolio. Es este un sistema condenado por la moral y por la experiencia, pues en el régimen económico de las naciones modernas, está probado y demostrado que sólo la libertad del trabajo alumbra y vivifica la industria... En el orden de las ideas enunciadas, la viabilidad pública es aquí una grave cuestión de localidad. Juzgo que la cuestión de ferrocarriles debe resolverse equitativamente, sin lastimar intereses particulares legítimos, ni ofender la conveniencia y los derechos del Estado. Espero que en época próxima todos los ferrocarriles de Tarapacá serán propiedad nacional; aspiro, señores, a que Chile sea dueño de todos los ferrocarriles que crucen su territorio. Los ferrocarriles de particulares consultan necesariamente el interés particular, así como los ferrocarriles del Estado consultan, antes

que todo, los intereses de la comunidad, tarifas bajas y alentadoras de la industria, fomentadoras del valor de la propiedad misma». En seguida agregaba, «debemos invertir el excedente de la renta sobre los gastos en obras reproductivas para que en el momento en que el salitre se agote o mengue su importancia por descubrimientos naturales o los progresos de la ciencia, hayamos formado la industria nacional y creado con ella y los ferrocarriles del Estado, la base de nuevas rentas y de una positiva grandeza»...

Así, pues, este discurso extraordinario defendía la nacionalización de la industria salitrera, atacaba el monopolio de unos cuantos que imponían desde el precio del salitre hasta la cantidad de exportación, y censuraba el monopolio de los ferrocarriles de Tarapacá por el capitalismo inglés, monopolio que Balmaceda quería expropiar para convertirlos en propiedad del Estado. Estas ideas del gran Presidente las mantuvo sistemáticamente y en su Mensaje a las Cámaras, el 1.º de junio de 1889, decía: «Es verdad que no debemos cerrar la puerta a la libre concurrencia y producción del salitre de Tarapacá, pero tampoco debemos consentir que aquella vasta y rica región sea convertida en una simple factoría extranjera. No podría desconocerse el hecho muy grave y real de que la singularidad de la industria, la manera cómo se ha producido la constitución de la propiedad salitrera, la absorción del pequeño capital por el capital extranjero, y hasta la índole de las razas que se disputarán el imperio de aquella vastísima y fecunda explotación, imponen una legislación especial, basada en la naturaleza de las cosas y en las necesidades especiales de nuestra existencia económica e industrial»:

Los hombres de gobierno tampoco olvidaban las consecuencias peligrosas que podrían derivar de la influencia de esas grandes riquezas provenientes del salitre en las costumbres tradicionales de la nación. Precisamente, en esa misma visita a Iquique, el Ministro Enrique Salvador Sanfuentes, expresó palabras de advertencia en tal sentido: «Que ni el poder excesivo



ni la excesiva riqueza puedan jamás ni debilitar siquiera la tradicional honradez, la probidad austera y la severidad de las costumbres de esta patria que amamos con todo el entusiasmo del patriotismo».

Balmaceda abogó por su plan de nacionalización «sin parar mientes en que los que en Chile lo defendían (al capitalismo inglés) como influyentes y bien rentados abogados, eran algunos de sus amigos políticos» (1).

Las ideas nacionalistas de Balmaceda expuestas en el discurso reproducido, más su altivo rechazo de las proposiciones de Thomas North en orden a comprar las pampas salitreras explotadas, en nombre de un consorcio capitalista inglés, predispuso en su contra al imperialismo inglés. Desde ese instante Thomas North empezó a mover personajes de la política al servicio de sus intereses. Entre ellos se destacó el abogado Julio Zegers, quien defendió el monopolio ferrocarrilero de Tarapacá en poder de los consorcios ingleses (el principal accionista era Thomas North). Hasta el diario «La Epoca» de los nacionales atacó a Zegers por sus gestiones. La Compañía Inglesa debió realizar gastos considerables para defender sus intereses anti-chilenos (2).

Estos hechos son los que llevaron a Balmaceda a expresar más tarde que el Parlamento estaba minado por el oro de los banqueros nacionales y el oro extranjero. En carta a su amigo Joaquín Villarino, de enero de 1891, afirma: «Hay un grupo a quien trabaja el oro extranjero y que ha corrompido a muchas personas». (Durante el período de la revolución menudearon las acusaciones a diversos parlamentarios de estar pagados por John W. Firth, empresario de ferrocarriles, Campbell, Outram y Cía., etc. Más recientemente, en el debate sobre la acción del imperialismo en el país, que se llevara a efecto en la Cámara de

(1) Ver Ricardo Salas Edwards: «Balmaceda y el Parlamentarismo en Chile. 2 vols. Vol. I, pág. 152.

(2) Ver R. Salas Edwards. Obra citada, tomo I, pág. 187.

Diputados en 1937, el diputado Juan B. Rossetti dió a conocer que él había investigado las partidas de contabilidad del ferrocarril de Iquique a La Noria, de la Nitrate Railways, donde entre numerosas partidas diversas, figuraba un rubro por un millón de pesos entregados a J. Z., iniciales que corresponderían al político que se destacó en la defensa de los intereses ingleses).

En cambio, el gobierno de los Estados Unidos tenía simpatías por Balmaceda (demostrada en la captura del «Itata» que con un cargamento de fusiles para los opositores había abandonado un puerto norteamericano), pero la poderosa casa Grace y Cía. ayudó a los revolucionarios. «En los Estados Unidos hubo una verdadera lucha de actividad y de influencias entre la casa Grace y Cía., auxiliar de la Revolución, y Carlos Flint, cónsul chileno en Nueva York, decidido partidario de Balmaceda» (1).

Estalla la insurrección, Balmaceda quiso tomar medidas drásticas para aplastar la industria salitrera que era la base material en que descansaba el poderío de las fuerzas revolucionarias; pero en todo, el capitalismo inglés estuvo en su contra. Así, ante la amenaza del gobierno de destruir los establecimientos salitreros, el representante inglés protestó porque «esos establecimientos pertenecen en su casi totalidad a súbditos británicos y no han podido instalarse sino en un tiempo muy prolongado y y con gastos muy crecidos». El valor de estas inversiones inglesas subía de 10 millones de £. En la misma forma, el decreto del gobierno prohibiendo la exportación del salitre para impedir que los revolucionarios tuviesen recursos pecuniarios, fué considerado inaceptable por las potencias, las que estimaron que «pagando los derechos correspondientes en el puerto de salida, esta substancia puede embarcarse libremente». En ese hecho residió la fuente de entradas que financió a los revolucionarios. La prensa inglesa fué contraria a Balmaceda. Algunos editoriales del «Times», reproducidos por Fanor Velasco, así lo demuestran.

---

(J) Joaquín Nabuco. *Balmaceda*.

En uno del 13 de abril, perdiendo la tradicional compostura británica, ataca al gobierno chileno porque tiene a su cabeza «a un hombre tan inescrupuloso como el Presidente Balmaceda». La inescrupulosidad de este gran mandatario consistía en defender el patrimonio de su país de la voracidad de los consorcios ingleses.

La acción del imperialismo inglés tiene, de tal manera, una gran responsabilidad en la preparación y ejecución del movimiento revolucionario de 1891, que provocó la caída y muerte de Balmaceda.

19.—El incremento de la minería (salitre y carbón), el desarrollo constante del comercio, el crecimiento de la industria manufacturera, la realización de numerosas obras públicas, producen un gran auge económico a la vez que determinan la formación de grandes grupos de empleados, profesionales, técnicos, y permiten la subsistencia de apreciables grupos de pequeños comerciantes y pequeños industriales, que no están ligados directamente a la producción, sino que actúan como intermediarios. Tales fuerzas sociales constituyen una considerable clase media o pequeña burguesía. Esta clase refuerza el movimiento democrático y ayuda al fortalecimiento de una conciencia liberal.

Balmaceda no se desentendió de este fenómeno social y, por el contrario, exaltó a los primeros cargos de la nación a muchos elementos de dicho sector. A causa de ello fué atacado duramente y ridiculizado por la aristocracia. El escritor hispano Gonzalo de Reparaz ha escrito a este respecto algunas curiosas líneas: «Toda la oligarquía chilena está en contra de él porque se ha hecho sospechoso de aspirar al gobierno personal, creándose un partido propio apoyado en los elementos inferiores de la sociedad»... Agrega, en seguida, un juicio verdaderamente extraño al afirmar que hace verosímil esa acusación «los crecientes gastos en obras públicas, sin otro objeto que tener agradecidos; su afán populachero y de construir escuelas; la candidatura

Sanfuentes, para continuar gobernando sin estar en el gobierno» . . . (1).

Reparaz no comprende la acción creadora de Balmaceda consumido por la devoradora pasión de transformar a Chile para hacerlo un país grande y moderno, en el que sus masas laboriosas tuviesen bienestar y cultura. Tan lejos estaba de llevar a cabo estas obras movido por un interés populachero y demagógico, que no se preocupó por crear un movimiento de tal índole que le hubiese servido de apoyo político a su labor lo que, con toda seguridad, le habría permitido vencer a la insurrección. Precisamente, el reparo que se le puede hacer a Balmaceda es el de no haberse dado cuenta de tal hecho, realizando una tarea demasiado individualmente. Por eso, durante la revolución misma, los trabajadores, que fueran tan beneficiados por su labor, permanecieron indiferentes a su suerte, sin comprender el alcance y significado de la contienda.

Uno de los rasgos más definidos de Balmaceda fué su afán de elevar y destacar la clase media que ya en ese entonces empieza a jugar un papel social importante. Es por eso que los historiadores, reaccionarios lo atacan con acritud. El conservador

---

(1) *Geografía y Política*. Esta obra de Reparaz tiene por objeto demostrar que el hecho geográfico engendra el social, éste el histórico y éste el político, con las infinitas variedades que las mutuas reacciones de estos factores producen. Encuentra que dicha ley se confirma en América por las diversas dictaduras que han imperado. Estudia el caso de Balmaceda por considerarla una dictadura similar a las de Santa Ana, Francia, Rozas y Melgarejo, lo que es falso e irrespetuoso para Balmaceda. El ensayo tiene un enfoque exacto del rol importante de la geografía en el destino de Chile, pero es inexacto en muchas afirmaciones con respecto al significado y rol histórico del gobierno de Balmaceda. Desconoce el papel jugado por el imperialismo y no aborda el de la burguesía nacional. También es incorrecta su deducción que con el triunfo de la insurrección de 1891 queda abierto un período revolucionario en el que la burguesía inicia reformas sociales. Estas no fueron dadas sino que obtenidas costosa y lentamente en sangrientas jornadas por el proletariado surgente. Sin embargo, está escrito con afecto y admiración hacia Chile como pueblo y Estado.

Rafael Egaña expresa, como un hecho decisivo contrario al gran Presidente, que «personificaban la resistencia a la dictadura las personalidades más altas de la comunidad chilena en el nacimiento, en el talento, en la fortuna, en la milicia, en el clero, en todas las esferas de influencias y de prestigio», y, en cambio, Balmaceda «se rodeaba de advenedizos y desconocidos, gente de posición indefinida, sin títulos para entrar en la alta sociedad pero con pretensiones de sobreponerse al bajo pueblo»... (1).

Balmaceda fué combatido rudamente por esta actitud anti-oligárquica. Siguiendo las orientaciones de los escritores partidarios de la insurrección, el brasileño Joaquín Nabuco, al criticar el libro de Julio Bañados Espinoza: *Balmaceda, su gobierno y la Revolución de 1891*, enfoca ese acontecimiento extensamente, juicio publicado con el título de «Balmaceda», a quien culpa del estallido de la revolución, pues «el conocía bastante a Chile para ignorar que la oligarquía socialmente hablando, era aún indestructible y que, desde el punto de vista político, no pasaba de ser una escuela de gobierno. La fuerza de Chile, su sólida estructura, no están ya en las grandes propiedades: está en el desarrollo progresivo, en la propaganda insensible de la hijuela que ha venido a dividir el suelo de las grandes haciendas. Socialmente, la oligarquía, que no es mantenida artificialmente por privilegios y leyes de excepción, sino que proviene de la formación histórica del país, y conserva su influencia bajo un código liberal y en virtud de las costumbres y de la forma en que está constituída la propiedad, no es una usurpación. Políticamente, lo que se llama oligarquía es apenas la tradición de gobierno transmitida de una a otra generación por los procedimientos y con las cautelas que constituyen la educación de los hombres de Estado; en otras palabras, no es sino el control indispensable colocado a la puerta de cada institución para que no entre indistintamente toda clase de personas».

---

(1) Véase *Historia de la Dictadura y la Revolución de 1891*.

Esta defensa de la oligarquía hecha por Nabuco no deja de ser curiosa, pero no corresponde a la realidad histórica. Es especialmente ingenua aquella afirmación de que la base económico-social del país no está en las grandes haciendas sino que en las hijuelas. Es el caso recordar que la hijuela aparece al lado de la gran propiedad sin herirla, pues se forma exclusivamente en la Frontera, a raíz de la pacificación de la Araucanía y en una proporción muy inferior al gran latifundio sureño. Su rol económico-social es muy limitado. Es ante estos juicios que la definición que el Presidente Balmaceda hiciera del carácter de la Revolución en su discurso de apertura del Congreso Constituyente en abril de 1891 es bastante certera, al expresar: que fué «iniciada por una clase social centralizada y poco numerosa y que se cree llamada por sus relaciones personales y su fortuna a ser la agrupación predilecta y directiva del gobierno chileno». El hecho importante y que no destaca Nabuco es la aparición de los sectores medios indicados y que Balmaceda trató de incorporar al gobierno.

20.—El 20 de noviembre de 1887 se constituyó el Partido Demócrata, dirigido por Malaquías Concha, que era asambleísta del Partido Radical, organizándose políticamente las clases artesanales y algunos sectores de clases medias y núcleos obreros de la ciudad. Se dió un programa reformista de mejoramiento social, por medio de la acción evolutiva y legal. En su convención celebrada en Santiago el 14 de julio de 1889, se aprobó su programa. En el art. 1.º de su Declaración de Principios decía: «El Partido Democrático tiene por objeto la emancipación social, política y económica del pueblo. Repudia la violencia y rechaza la revolución como medio para conseguir sus finalidades». Comentó estos principios Malaquías Concha en su libro *El Programa de la Democracia*. En 1894 sacó su primer diputado este nuevo partido. Luego, crecerá apreciablemente, aunque nunca su acción se traducirá en real beneficio para el pueblo.

En 1888 realizó su gran convención el Partido Radical en la que se trazó con claridad sus principios y programa que son contenido democrático-burgués, evolutivo y reformista. La orientación del Partido Radical y los intereses que representaba están nítidamente resumido en la expresión del brillante orador de sus filas, don Enrique Mac-Iver, cuando dijo: «Los obreros no tienen cultura ni preparación suficientes para comprender los problemas del gobierno, menos para formar parte de él».

21.—Las grandes obras públicas que agrupan a millares de obreros fortalecen el proletariado de la construcción (en la construcción de ferrocarriles trabajaban de 15 a 20,000 obreros); las industrias extractivas ocupan también millares de trabajadores, que dan origen al proletariado industrial, el núcleo más vasto, vigoroso y combativo de la clase obrera nacional. En la misma forma se reclutan sectores proletarios apreciables en la naciente industria manufacturera de las grandes ciudades.

Los salarios que se pagan en las faenas mencionadas atraen a millares de peones y gañanes que abandonan los campos para enrolarse en esos trabajos. Se constituye, pues, el proletariado a expensas de las capas rurales-campesinas. Este éxodo de los trabajadores del campo hacia las faenas de la ciudad y de las minas, movidos por los mejores salarios, produce escasez de brazos baratos en las haciendas y, por lo tanto, obliga a los latifundistas a elevar los misérrimos jornales o regalías como única manera de retener a los trabajadores que necesitan. En este hecho reside otra de las causas que empujaron a la clase terrateniente a atacar la administración de Balmaceda.

Muy certeramente ha anotado este hecho Julio Valdés Canje en sus libros que hemos comentado. En sus *Cartas* analizó magistralmente la obra del gobierno de Balmaceda y las causas de su caída y, con posterioridad, en *Sinceridad* agrega nuevos datos. Sobre todo profundizó en los factores de orden nacional y el rol de la oligarquía terrateniente y banquera; en cambio, no

analizó la participación del capitalismo internacional, representado entonces por el imperialismo inglés. Al comentar el descontento de los oligarcas en contra de Balmaceda hace ver que él no solamente se debía a la política financiera sana, en vista a la conversión, lo que hacía mejorar el cambio, sino también a que «las numerosas construcciones fiscales habían hecho subir los salarios en más de un cincuenta por ciento, y las haciendas comenzaban a despoblarse, porque los peones que ahí ganaban 30 centavos al día, tuvieron noticias de que en el puente tal, o en la faena del ferrocarril cual, se pagaba a los trabajadores un peso o un peso veinte diario» . . .

La actitud más cómoda de los terratenientes fué la de odiar a Balmaceda y conspirar para derribarlo. «No se le ocurrió al orgulloso señor sacar una mayor cantidad de producto de sus campos inmensos, que con un cultivo racional hubieran bastado por sí solos para proveer a la subsistencia de toda una provincia. Ni tampoco se le pasó por la mente reemplazar la obra de mano por la introducción de maquinarias» . . . Aquí radica la causa por la que prepararon la insurrección de 1891, en la que junto a los banqueros y demás magnates, afectados en sus intereses particulares por la labor nacionalista de Balmaceda, se confabularon para destruirlo. «Junto con los hacendados estuvieron los banqueros que aún no habían recogido sus emisiones y que veían con ojeriza invertirse en obras que no eran de urgente necesidad, como se decía entonces, tantos millones que, depositados en los bancos al 2% y prestados por éstos al 10 a los que tenían propiedades que hipotecar, habrían prestado tan útiles servicios al país». La intensa vida económica del país produjo un aumento en el standard de vida de las clases laboriosas. Su mejoramiento económico y social es apreciable, aunque no en la medida que permitiera una efectiva solución a los aflictivos problemas que soportaban. Las condiciones de vida en el campo variaban en forma imperceptible y en la ciudad y faenas mineras el aumento de los salarios era burlado en gran parte por el alza de los precios.



Por otra parte, el desarrollo capitalista del país produce un fenómeno negativo de graves consecuencias: el aumento de los vicios y lacras de la clase trabajadora (1). Durante la administración que estudiamos, el elemento popular reclama una participación mayor en la riqueza nacional y el derecho a un género de vida más digno y humano. Manifiesta su descontento en algunas huelgas de cierta importancia y en los mitins del Partido Demócrata.

En 1890, en Iquique, los obreros salitreros, lancheros y jornaleros del puerto, se declararon en huelga reclamando aumento de salarios. Se produjeron incidentes graves en las oficinas San Donato, Ramírez, Tres Marías y Rosario. Balmaceda se opuso a toda represión, motivo por el que fué atacado como amparador de desórdenes por la oposición oligárquica. Ante el denuncia del comercio nacional y extranjero de Iquique, le respondió que le contestasen sobre las exigencias de los huelguistas y sobre los pasos que habían dado «para una inteligencia razonable y equitativa con los trabajadores». Las causas de estas huelgas revelaban una situación que, posteriormente, provocará sangrientos conflictos en las salitreras. En efecto, los obreros no recibían casi nunca sus salarios en dinero efectivo, sino que en vales, obligándoseles a proveerse de su alimentación y vestuario en las «pulperías», o sea; almacenes instalados y explotados por las compañías salitreras que ejercitaban un monopolio odioso. Así los salarios que pagaban volvían inmediatamente a sus propias arcas (2).

---

(1) «Los vicios inherentes a las clases populares de las urbes comienzan ya entonces también a acentuarse; el alcoholismo y las enfermedades sociales; la unión de la familia se destruye; su constitución se resiente hasta grados increíbles». Guillermo Feliú Cruz. *Un esquema de la revolución social en Chile en el siglo XIX*.

(2) «Nadie ignora que todo el comercio de Iquique está en poder de extranjeros, y que los trabajadores son nacionales. Hay no menos de cincuenta oficinas salitreras que ocupan de 15 a 20 mil trabajadores, todos

En Valparaíso también se produjeron manifestaciones de descontento en los gremios obreros del puerto. A raíz de ellos fué destituido el capitán de puerto, don Jorge Montt, quien será el caudillo militar de la insurrección.

22.—En 1891 se produjo la sangrienta revolución que costó la vida a Balmaceda y la paralización del progreso del país, y fué la acción del imperialismo inglés y de los terratenientes y banqueros nacionales, mancomunados en un estrecho bloque, al verse lesionados por las reformas y proyectos del Presidente, quienes la desataron.

La revolución de 1891 no se debió a un simple conflicto constitucional, de carácter político, como la han presentado casi todos los historiadores, sino que su causa esencial radica en los grandes proyectos económicos y sociales de Balmaceda, que afectaban hondamente a la clase terrateniente y plutocrática y a los consorcios imperialistas. Su plan de obras públicas, sus proyectos de nacionalización de la industria salitrera y de socia-

chilenos. Estos reciben muy rara vez en moneda la retribución de su trabajo. De aquí ha nacido la desconfianza entre patronos y trabajadores». Palabras del diputado Pérez Montt. Véase Isidoro Errázuriz: *Discursos*, 2 vols. (Biblioteca de Escritores de Chile. La actitud conciliadora de Balmaceda provocó indignación y el discurso de Isidoro Errázuriz en contra del Presidente es altamente decididor. Ricardo Salas Edwards estima que la actitud de Balmaceda se debía «al deseo de halagar al pueblo o tal vez por su escasa simpatía por el capital extranjero de Tarapacá», y que ese telegrama a los salitreros y comerciantes los hizo «imaginarse convertida ya la cuestión en una gran lucha de defensa social». Creían que Balmaceda halagaba el pueblo para lanzarlo contra el Congreso y lo que sus partidarios denominaban la oligarquía. Lo exacto es que Balmaceda, que conocía la situación del Norte, trataba de impedir la explotación de los industriales del salitre. Valdés Canje ha escrito con perspicacia: «Las ventajas que ofrece el billete depreciado para la explotación de los operarios, el inglés no las apetecía, porque él, habilísimo en la materia, ya había inventado con ese objeto dos instrumentos muy superiores, que no están sujetos a alzas y bajas: las fichas y los vales de las pulperías» . . .

lización de las diversas instituciones bancarias y de préstamos; la difusión de la enseñanza, especialmente de la profesional en las ramas industrial y agrícola, etc., fueron las causas de esa insurrección que tanto daño causara a nuestro país.

La política económica de Balmaceda tendiente a invertir las rentas que proporcionaba el salitre en obras reproductivas, creando así grandes reservas de riquezas para el país en el futuro, era la única que garantizaba un desarrollo económico importante y la posibilidad de su industrialización apoyada en la formación de capitales propios. Pero esa sabia y justa política hería los intereses de la oligarquía nacional económicamente vinculada al capitalismo inglés. Mr. Thomas North, su representante, «rey del salitre», manejaba el Congreso Nacional y la prensa opositora. De ahí que Balmaceda llegara a afirmar que el Parlamento estaba minado por los banqueros nacionales y el oro extranjero.

El salitre es la clave de esa revolución. La región donde se producía fué la sede del levantamiento; sus rentas (que eran los dos tercios de las rentas nacionales) permitieron el financiamiento de ella y sus trabajadores fueron transformados en soldados «constitucionales», mientras obreros bolivianos los reemplazaban temporalmente en las faenas. Es muy aclarador al respecto el telegrama que Isidoro Errázuriz dirigió desde Iquique, el 30 de abril, a Vial Solar, agente de los insurrectos en el Perú y que apareció en «La Opinión Nacional» de Lima: «Ocupamos a Tacna, Tarapacá, Antofagasta y Atacama con una renta de 33 millones, contra 17 para el resto de las provincias; con 13 millones de libras de capital extranjero contra 800 mil en el resto; con 60 millones de comercio y 60 mil residentes extranjeros» ... (1).

Claro está que la lucha se llevó a cabo en el plano político, como una acción de las fuerzas democráticas, que dominaban el

---

(1) Véase la obra de Fanor Velasco, pág. 375.

Congreso, en contra de las supuestas arbitrariedades del Ejecutivo. La oposición congresal levanta como bandera revolucionaria la lucha por la implantación del parlamentarismo, panacea destinada a elevar al país a los más grandes destinos, progreso y bienestar, en contra del presidencialismo autocrático que sojuzgaba y aplastaba la nación. Tanto hincapié se ha hecho a este efecto que incluso historiadores, que al decir de sí mismos han enfocado el desarrollo de los acontecimientos históricos del país con un nuevo criterio, siempre que tratan de la revolución del 91 la explican por la misma causa. Así, Francisco A. Encina, ha escrito que «la idea-fuerza que generó la revolución chilena de 1891, fué el convencimiento de que la libertad electoral marcaría un gran progreso sobre el régimen portaliano, que Balmaceda estimaba necesario prolongar». Algunos ideólogos sinceramente lo estimaban de tal suerte; pero la inmensa mayoría de los insurrectos lo hacía por intereses más concretos y materiales. Por otra parte, como certeramente lo anota F. W. Fetter, el Congreso «en su mayoría representaba a los elementos más conservadores y pudientes del país», por lo que era difícil que luchasen sinceramente por una reforma política de carácter liberal y democrático.

Analizando este problema, Ricardo Salas Edwards estima que la libertad electoral por la cual luchaban los opositores se había venido imponiendo gradualmente y en ello tuvo participación importante el propio Balmaceda. Perdió la confianza del Congreso por otras razones y se tomó como pretexto para combatirlo esa bandera, apoyándola en el temor de una posible intervención de Balmaceda en la elección de su sucesor. Balmaceda tenía una devoradora iniciativa de reformas y su leit motiv era propender a la nacionalización y fomento de las industrias del país y a la difusión de la instrucción pública. Estos hechos son más razonables para colocarlos como causas más efectivas de la enemistad hacia su administración. Es preciso, además, expresar que Balmaceda no era enemigo del parla-

mentarismo debidamente implantado. Es decir, según sus propias palabras, deseaba la realización práctica del gobierno parlamentario, con partidos de ideas y organizados, que vivieran de la libre discusión; pero frente al atomismo político existente y al predominio en los partidos de los intereses personales, detrás de los cuales estaban los del imperialismo, defendía las prerrogativas presidenciales estatuidas en la Constitución. Es por eso que la oligarquía lo acusaba de aferrarse en el poder y de querer dejarlo en herencia a su íntimo amigo Enrique Salvador Sanfuentes.

En los términos políticos falsos indicados colocaron la pugna que tenía móviles más profundos y egoístas.

La oligarquía feudal-plutocrática deseaba a esta altura que el Ejecutivo estuviese subordinado al Congreso, poder que se generaría por el fraude y el cohecho, es decir, por el caciquismo feudal, cuyas peonadas dóciles constituían el poder electoral. En esa forma el Parlamento pertenecería totalmente a las clases privilegiadas.

Los conservadores combatían a Balmaceda, porque además de haber sido el inspirador de las reformas liberales de Santa María, había rechazado el proyecto de comuna autónoma que presentara el senador Irarrázaval, que fuera aprobado por el Senado, debido a que daba un enorme poder a los Municipios, incluso el electoral, con lo cual se devolvería nuevamente toda su influencia a la oligarquía terrateniente. Recientemente el señor Ricardo Cox Méndez, en su libro *Recuerdos de 1891*, en el que describe la participación que le cupo en la revolución como joven y ardoroso opositor, expresa algunas interesantes consideraciones acerca de la gran influencia que sobre los conservadores y católicos en general, ejerció en ese instante el recuerdo de la acción tenaz de Balmaceda en la dictación de las leyes laicas en 1882-83. Para el señor Cox este elemento de orden religioso y espiritual tuvo una parte importante en la génesis de la guerra civil, hecho que ha escapado generalmente a los historia-

dores de dicho período. De aquellas leyes de matrimonio civil y de cementerios laicos, tan fanáticamente combatidas por la Iglesia, y de las ardorosas luchas que desataron, procedían los sentimientos hostiles hacia Balmaceda, del Partido Conservador y de las familias católicas. Es verdad que no puede negarse el papel señalado que dicho factor tuvo en la actitud de un apreciable grupo de la sociedad chilena hacia el Presidente, pero no debe exagerarsele, pues los conservadores, ante la defensa de intereses más concretos y terrenales, se unieron a los «nefandos» herejes radicales y masones para destruir a Balmaceda.

Los diversos partidos: Nacional, Radical, Conservador, Liberal-Doctrinario, se unieron para combatir a Balmaceda, levantando como plataforma de lucha, los siguientes puntos: 1) Libertad de elecciones (impedir la intervención del Ejecutivo en la generación del Parlamento y del propio Ejecutivo). 2) Ampliación de las incompatibilidades parlamentarias. 3) Implantación del régimen parlamentario (sometimiento del Ejecutivo a los dictados del Parlamento).

El diputado radical Enrique Mac-Iver resumía los puntos de vista del Partido Radical y de la oposición frente al gobierno al analizar en un discurso las razones que los movían en su actuación anti-presidencialista: «Se trata de una crisis política profunda, se trata del comienzo de la agonía de viejas prácticas viciosas y degradantes; se trata de la defensa de un derecho capital y de nuestras instituciones orgánicas, lo que constituye una cuestión nacional, que interesa a todos los partidos sin distinción de colores ni de bandera. El poder electoral del Presidente de la República, el personalismo presidencial pesan como una montaña sobre los hombros del país. Contra el Presidente elector, contra el Presidente acaparador de la actividad social, contra el Presidente jefe de círculos, se sublevan las convicciones, el honor, el decoro y hasta el orgullo nacional. Ya basta; una nueva generación entra al Gobierno que quiere mandatarios y no amos; verdad y no fraudes, justicia y no mercedes; que quie-

re derecho de elegir para el país y gobierno del pueblo por el pueblo, y que lo tendrá». Como siempre, los hechos eran distintos a las palabras tribunicias. Es así como en la oposición, cuyas ideas definía vaga y elocuentemente Mac-Iver, militaban liberales que habían sido audaces interventores, veteranos servidores de la omnipotencia presidencial, que habían tenido la dirección de la política y que se habían mostrado conformes con el sistema imperante. Todos los congresales debían sus sillones a la intervención y al fraude.

Balmaceda había visto la necesidad de reformar la Constitución de 1833 con el objeto de dejar sólidamente establecido un régimen político conveniente a los intereses de la nación, que para él era el sistema presidencial, con las limitaciones adecuadas al mayor desarrollo político y cultural del país. Frente a la libertad electoral y a la «comuna autónoma» Balmaceda planteaba su propia doctrina. Deseaba «un régimen descentralizado y de libertad», «la independencia de los poderes constitucionales»; «asambleas provinciales» y división del país en 8 provincias correspondientes a ocho regiones económicas.

En 1890 presentó un plan de reformas constitucionales que no fué considerado por el Congreso, cuya mayoría ya estaba empeñada en derribarlo, por el peligro que su gestión significaba a los intereses de la clase dominante.

Se desató la lucha entre el Presidente y la mayoría adversa del Congreso en forma enconada. Después de la última tentativa de conciliación en 1890, con el Ministerio Prat, designó Balmaceda uno de minoría y de guerra al Congreso. A Balmaceda lo apoyaba una parte del Partido Liberal exclusivamente, que después tomará el nombre de Liberal-Democrático. Como el Congreso había sido clausurado, no podía censurarlo. No se habían discutido ni aprobado los Presupuestos para 1891, por lo que el Presidente en vez de convocar el Congreso a sesiones, lanzó un manifiesto al país y declaró en seguida que regiría para ese año el mismo Presupuesto del año anterior. Asumía poderes

dictatoriales. La mayoría del Congreso le respondió con la insurrección, contando con el apoyo de la escuadra. Inmediatamente se apoderaron del Norte, de la región salitrera, que en el fondo era el nudo de toda la situación, constituyendo un gobierno revolucionario en Iquique, dirigido por una Junta compuesta por Jorge Montt, Jefe de la Escuadra sublevada, Waldo Silva, Vice-Presidente del Senado, y Ramón Barros Luco, Presidente de la Cámara de Diputados. La Junta acreditó como agentes confidenciales en París y Londres a los señores Augusto Matte y Agustín Ross, quienes consiguieron hacer embargar los cruceros «Errázuriz» y «Pinto», asunto decisivo para el desarrollo de la insurrección; en Wáshington, a Pedro Montt; en Lima, a Vial Solar, en La Paz, a Gonzalo Matta. Invirtieron la renta del salitre en reclutar y organizar militarmente a los obreros de las pampas, en comprar armamentos modernos preparando el ataque a Valparaíso y Santiago. Bajo la dirección técnica del oficial prusiano Emilio Korner crearon su poderoso ejército, provistos de fusiles modernos de repetición y largo alcance (Mannlicher y Gras) y pusieron en práctica nuevas tácticas militares (el orden disperso) y, luego, con el dominio marítimo llevaron a cabo una audaz y victoriosa operación anfibia, que determinó su triunfo. La renta salitrera, la ayuda de los banqueros nacionales y del imperialismo inglés, permitieron la excelente organización militar, que les aseguró la victoria.

23.—¿Cuál fué la actitud del pueblo en este conflicto? Ya el historiador Alberto Edwards, al analizar el papel del pueblo en las revoluciones del siglo XIX, ha escrito que «no obedecieron a un movimiento espiritual, democrático, de las masas. Los mineros de Copiapó que formaron el ejército de Gallo, las montoneras semi-feudales del centro en 1859, no eran más espontáneamente rebeldes que los trabajadores salitreros, la carne de cañón de 1891».

En verdad ni Balmaceda ni los insurrectos tuvieron un



respaldo popular porque las masas no entendieron el significado de la revolución ni comprendieron la gran obra de Balmaceda, a pesar de que iba en su beneficio. El pueblo, o sea, la inmensa mayoría de la nación, se mantuvo indiferente, ni se convenció con las declamaciones parlamentarias de los insurrectos, que se autodenominaban «constitucionales», como ironía sangrienta, puesto que se habían levantado en contra de ella; ni comprendió lo que valía el Presidente Balmaceda ni lo que su valerosa actitud significaba al oponerse a los congresales.

«Los ejércitos de uno y otro bando se formaron con la carne de cañón de siempre, la plebe, el roto, que llenó los cuarteles, parte por necesidad, a causa de la suspensión de las obras públicas y de la paralización de las industrias, y parte arrastrada por la fuerza. Por simpatías, casi nadie; porque como tengo dicho, el pueblo permaneció indiferente: ni estimó a Balmaceda, a pesar de los beneficios que recibió de él, ni se dejó seducir por las lisonjas de la Revolución. Nuestro pueblo dió pruebas entonces de una indolencia musulmana, hija de una ciega ignorancia que le impide comprender cuáles son sus verdaderos intereses. De aquí es que sus explotadores no sólo no lo toman en cuenta para nada sino que hayan descuidado hasta las apariencias con que antes se cubrían. La Revolución misma, que se presentaba como defensora del pueblo y de sus instituciones para atraérselo, olvidó a cada paso su papel, dejando traslucir su hilaza adinerada y linajuda» (1).

En realidad, Balmaceda afrontó esta trascendental crisis casi solitario. Cometió el error irreparable de no haberse formado un partido político popular, abriéndole los ojos al pueblo para que hubiera visto quiénes eran sus explotadores y quiénes sus amigos y servidores, es decir, haberles señalado cuáles eran sus intereses y cuál la manera de defenderlos.

No todos los hombres destacados aprobaron la insurrección.

---

(1) J. Valdés Canje. *Cartas*.

Así Fanor Velasco cita en su obra conocida la opinión de don Marcial Martínez, quien teniendo simpatías en favor de la oposición no lo estaba del lado de la revolución, pues, según él, con paciencia y tolerancia la oposición se habría hecho dueña del gobierno y no habría hundido al país en los horrores de una contienda armada. Velasco comenta que el Presidente careció de la fuerza de ánimo y flexibilidad para transigir ante las exigencias del Congreso y de la oposición; careció de paciencia y fe en una victoria por el camino de la ley.

Balmaceda no desmayó en su actitud combativa y resuelta. Apoyándose en el Ejército, que le permaneció íntegramente adicto, lo movilizó e hizo levadas de campesinos sustraídos por la fuerza al trabajo; declaró al país en estado de sitio; ofreció elevadas sumas por la entrega de diversos opositores; emitió papel-monedas; hizo requisiciones de cosechas y animales en los fundos de sus adversarios; destituyó a los funcionarios contrarios; encarceló a los peligrosos; clausuró las imprentas opositoras; prohibió que enajenaran o gravaran sus bienes 67 grandes propietarios; designó interventores en los Bancos; constituyó un nuevo Congreso e hizo elegir Presidente, resultando triunfante don Claudio Vicuña.

A pesar de todas estas drásticas medidas vencieron los revolucionarios. Valparaíso y Santiago fueron saqueados; las casas de los partidarios de Balmaceda, lo mismo que muchos negocios particulares, fueron desmantelados. (Al respecto pueden leerse el Apéndice de la obra de Fanor Velasco y el testimonio del representante inglés en Santiago, reproducido en el libro de Ricardo Salas Edwards, tomo II, página 343).

La revolución terminó con el triunfo de los constitucionales y costó al país más de 10,000 vidas y más de 100 millones de pesos. Con lo que se gastó «podía haberse hecho cuatro veces la conversión metálica; que no necesitaba ya más de veinte a veinticinco millones de pesos o haberse cancelado totalmente la deuda pública». Se produjo exactamente lo que habían vaticinado

algunos diarios del gobierno, durante el curso de la revolución. Por ejemplo, «El Talquino», del 23 de julio de 1891, estimaba que ese movimiento daría únicamente por resultado concreto: dos centenares de millones de pesos de costo; enriquecimiento de la oligarquía, crisis (que beneficiaría a la oligarquía), leyes en su beneficio que la arraigarían para siempre en el poder; luchas intestinas en su seno; recrudecimiento de los males electorales (cohecho); empobrecimiento general y para salir de él: grandes emisiones de papel moneda y grandes empréstitos, lo que aumentaría la desvalorización monetaria. «Y en medio de toda esta desolación, la oligarquía dominando y avasallando al país, fiera y soberbia, dueña de la propiedad rural y urbana y sumida en riquezas» ...

Los juicios desapasionados de los contemporáneos nuestros coinciden más o menos en el cuadro lamentable presentado en forma tan cruda por «El Talquino». Don Daniel Martner, por ejemplo, dice: «Todo un porvenir de gloria económica y financiera para la república se derrumbó con la guerra civil de 1891. Desde el punto de vista de los intereses materiales, base de todas las manifestaciones de la vida de los pueblos, la revolución ha sido y será el mayor azote que haya sufrido jamás el desarrollo de la economía chilena» (1).

Balmaceda no sobrevivió a la victoria de sus adversarios y se suicidó el 18 de septiembre de 1891, legando a la posteridad un magnífico ejemplo de entereza moral y un notable documento conocido como su «Testamento Político», en el que junto con vindicarse emite conceptos y juicios que la realidad histórica posterior confirmará con una impresionante justeza.

... «Con el sublime sacrificio de su vida en aras del bien común, parece haber querido levantar un monumento que marcara el fin de la época de las grandes virtudes».

---

(1) Véase su *Historia Económica de Chile*.

24.—Con el triunfo de la revolución se estableció el régimen parlamentario, aunque no se reformó la Constitución. Este sistema significó el debilitamiento de la autoridad del Ejecutivo y el predominio absoluto del Congreso, debido a las facultades que dispuso para ejercerlas sobre aquel otro poder. Ellas fueron: 1) Interpelar y censurar a los Ministros. 2) Negar y postergar la aprobación de las leyes de presupuestos y de cobro de contribuciones. 3) Obstrucción al despacho de leyes formuladas por el Ejecutivo, al amparo de los Reglamentos de las Cámaras.

El sistema parlamentario impuesto no contemplaba la clausura de los debates para evitar las discusiones interminables, en tal forma que cada diputado si quería podía obstaculizar toda la labor del Congreso, lo que indica la anarquía funesta introducida por el sistema triunfante. Tampoco contemplaba la facultad del Presidente para disolver el Congreso y convocar al pueblo a nuevas elecciones (plebiscito).

La implantación del régimen parlamentario convirtió al Presidente, que tiene la responsabilidad de sus actos, en un instrumento de los Congresos, que no tiene ninguna, lo que se trajo en la desorganización del país. En efecto, este sistema produjo la desorganización de la administración pública; determinó la rotativa ministerial! (hubo ministerios que duraron pocos días: el Presidente Jorge Montt tuvo 8 ministerios; Errázuriz Echaurren, 12; Riesco, 16; Pedro Montt, 11; Barros Luco, 15; Sanfuentes, 17; Alessandri, 18); se desarrolló al máximo la politiquería; permitió la entrega de las riquezas mineras al capital imperialista e impidió toda labor gubernativa metódica y eficaz. Agravaron esta situación la Ley Electoral de 1890 y la Ley de Municipalidades de 1891. En la primera, la oposición había logrado establecer el voto acumulativo, que introdujo el cohecho en forma funesta. La intervención del gobierno fue reemplazada por la acción corruptora del dinero. Un grave mal fue reemplazado por otro peor. Fueron elegidos parlamentarios ignorantes y deshonestos por la sola voluntad de sus riquezas.

La segunda ley fué aprobada bajo la inspiración de Irarrázaval. Establecía la Comuna Autónoma, ampliando en forma vastísima las facultades de las corporaciones municipales, independizándolas del gobierno. En esa forma se paralizaron los progresos edilicios del país, pues la mayoría de los Municipios cayeron en manos de los agentes electorales subalternos o de politiqueros de baja categoría. Los Municipios generaban el poder electoral, motivo por el que los fraudes y el cohecho alcanzaron proporciones increíbles, abriéndose paso una desenfundada corrupción política. Hubo senaturías que costaron cientos de miles de pesos. La ley de Municipalidades de 1891 encargó también a dichas corporaciones que fomentaran la construcción, en condiciones higiénicas, de «conventillos», con lo que se dió legalidad a una de las peores calamidades que vive nuestra clase trabajadora.

En resumen, el sistema parlamentario se afirmó decisivamente con la dictación de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, o ley sobre «comunidades autónomas», defendida apasionadamente por el más genuino representante de la vieja oligarquía opulenta y apergaminada, marqués de Irarrázaval; y en la Ley de Elecciones que puso en manos de los municipios el mecanismo principal de la elección, con lo que entregó para siempre a los grandes terratenientes la designación de la mayoría de los «representantes del pueblo». «Estas dos leyes son una combinación hecha con sagacidad jesuítica, para afianzar de una manera incontrovertible, el predominio de los oligarcas del país» (1).

Por otro lado, las incompatibilidades que defendían los enemigos de Balmaceda y que una vez triunfantes hicieron la ley de la República, tenía por objeto, so pretexto de impedir la intervención oficial en las elecciones, exclusivamente impedir

---

(1) Valdés Canje, en su libro *Sinceridad*, hace un excelente análisis de la decadencia de las municipalidades a raíz de la mencionada ley y, también, de la farsa de la ley de incompatibilidades parlamentarias.

que los hombres inteligentes y estudiosos llegaran al Congreso. Era un instrumento anti-democrático por excelencia. La ley de Incompatibilidades junto a las de Municipalidades y de Elecciones significaron que podían ser elegidos diputados o senadores solamente los ricos, los magnates.

Gracias a esta injusta y monstruosa organización, desde entonces en adelante «no se vuelve a ver aquel fantasma horrendo de la intervención gubernativa; ha muerto para siempre y sobre su tumba se han alzado como hienas cobardes y traidoras la compra de votos, el cohecho de vocales, la suplantación de electores, el voto de los muertos, la falsificación de las actas, los poderes duales y, por último, la decisión parcial e injusta de las Cámaras» (1).

25.—Durante los gobiernos de Jorge Montt (1891-96) y de Errázuriz Echaurren (1896-1901) se inicia la penetración imperialista en forma intensa. Capta las finanzas nacionales por medio de cuantiosos empréstitos y se apodera del salitre y cobre. El 1.º de enero de 1891 se había creado la segunda combinación salitrera bajo el exclusivo contro de los capitales ingleses, los que terminaron por apoderarse de las reservas del Estado (2).

El remate de las reservas salitrales fué un cómodo expediente para obtener recursos hasta llegar al punto de casi enajenarlas al capital extranjero; por ley del 29 de noviembre de 1893 se entregaban a la subasta pública 23 estacamentos salitreros fiscales y 38 oficinas que eran del dominio del Estado, lo que significaba una verdadera puñalada al patrimonio nacional. Esta política suicida, anti-nacional, mereció la condenación de algunos chilenos clarividentes, los pocos que comprendieron las ideas de Balmaceda, entre los que se destacó don Luis Aldunate, cuyo

---

(1) Valdés Canje. en su libro *Sinceridad*, hace un excelente análisis de la decadencia de las municipalidades a raíz de la mencionada ley, también, de la farsa de la ley de incompatibilidades parlamentarias.

(2) Daniel Martner. *Política Comercial e Historia Económica Chilena*, tomo II, págs. 487-88.

lema era «Chile para los chilenos». Censuró la política de remates de oficinas salitreras y de los estacamentos y expresaba: «el remate de las propiedades salitreras fiscales, tiene que producir esas dolorosas consecuencias, no sólo porque no hay capitales en el país que puedan competir en concurrencia libre, con la masa de recursos de los cuales disponen los extranjeros, sino porque necesitábamos precisamente de las oficinas, de las máquinas del Estado para entregarlas a nuestros connacionales en condiciones de ventaja, que les estimularan a iniciarse en las luchas y los azares de esta industria que requiere de grandes medios de desenvolvimiento y que está sujeta a sacudidas violentas». Su criterio era el que los terrenos salitrales se entregaran en forma de contratos de arrendamiento, o sea, de elaboración, a los capitalistas o sociedades nacionales. Esta medida era tanto más justa cuanto que los chilenos demostraron su pujanza y capacidad desde mediados del siglo al iniciar la explotación del salitre, como ya hemos visto. Aun más, el capital chileno no sólo habilitó a sus nacionales sino que a los ingleses, quienes más tarde llevaron a Londres los títulos de sus negocios, colocándolos muy valorizados. Es así como en los orígenes del desarrollo moderno de la industria salitrera no llegaron libras esterlinas a dar la actividad sino que exclusivamente pesos chilenos. En 1897 los intereses británicos constituían ya el 43%; los chilenos, el 16%; los alemanes, el 13%; los españoles, el 10%; los franceses, el 8%, etcétera.

En esta época de Jorge Montt se intensifica asimismo otra manifestación de la incapacidad gobernante de la oligarquía, la permanente inclinación a obtener empréstitos en los grandes países capitalistas. Montt se vió obligado a contratar tres empréstitos a la casa Rothschild por la cantidad de 7.000.000 de £. El 1.º de enero de 1900 la deuda externa llegaba a 234.000.000 de pesos oro de 18 d. A partir de esta época menudean los empréstitos que constituyen en algunos períodos una verdadera orgía financiera. Muchos de ellos no fueron invertidos en obras de

utilidad nacional, no sirvieron para crear riquezas, sino que fueron despilfarrados, originándose déficit que sólo nuevos empréstitos podían saldar. Esta penetración imperialista de las finanzas nacionales ha ayudado a la formación de una ávida burocracia; al desprecio de las labores productivas; a la malversación de los fondos públicos y al reparto de sinecuras administrativas. Los empréstitos han ahogado las fuerzas productoras; han influido en el encarecimiento de la vida y en el aumento de la miseria popular. Con razón un penetrante escritor americano ha expresado las justas palabras que reproducimos: «y cuando las entradas normales no bastan para enriquecer a esas famélicas oligarquías, el empréstito que compromete al porvenir mismo del país, parece ser para todos cosa natural». (1)

Las riquezas del salitre crearon, por medio de escandalosos monopolios, fortunas privadas que corrompieron a la clase dirigente hasta su médula. Luego, la casi totalidad de esas riquezas cayeron en manos del imperialismo extranjero, que subvenciona largamente a los «abogados» nativos que lo sirven. En la misma foma financia a parlamentarios y altos funcionarios públicos que defienden sus intereses anti-nacionales. La sobriedad y austeridad tradicionales se pierden y entran a primar en la sociedad los valores provenientes del dinero obtenido en cualquier forma, despreciándose los valores éticos fundamentales para el buen desarrollo de una comunidad determinada. Lo que temían Balmaceda y Enrique S. Sanfuentes en este plano se produjo en esta época para desgracia de nuestro país. El patriotismo y el espíritu nacional sufren una quiebra profunda que aun no se logra soldar.

La inversión irracional de los empréstitos se ha traducido en la dependencia financiera del país al prestamista extranjero. La pérdida de nuestras materias primas y la esclavitud financiera han impedido la indispensable explotación por sí mismo de

---

(1) F. García Calderón. *Les democraties latines d'Amérique*. Excelente capítulo sobre la nefasta política financiera de Latino-América.



sus riquezas naturales. Los empréstitos y la inversión desorbitada de capitales extranjeros, no sujetos a ningún control, han significado, fuera de algunos pequeños beneficios, la entrega total de las grandes riquezas nacionales a los trusts internacionales, lo que ha empobrecido al país y ha sumido en la miseria a las multitudes obreras. Todo ello, además, ha impedido la formación de grandes capitales nacionales necesarios para el desarrollo industrial independiente de nuestro país. Mientras Balmaceda destinaba los fondos provenientes del salitre para que se invirtieran en la creación de nuevas industrias y en obras públicas, que habilitaran al país para vivir de otros recursos propios sin que la población tuviera que sufrir por las mermas de la venta de dicho mineral, los revolucionarios de 1891 entregaron el salitre al capital extranjero, endeudaron el país, provocaron la crisis de 1894 y dieron paso a la descomposición nacional que aun hoy sentimos.

26.—Los terratenientes siguieron provocando la desvalorización con grave perjuicio para la economía nacional y para la situación de las masas laboriosas. «En esta época aciaga concluyen los escrúpulos, se desencadenan la codicia y las ambiciones más ruines, y el desenfreno, como una ola gigantesca, siempre creciendo, todo lo alcanza y lo malea. Un año después de la Revolución, en noviembre de 1892, el Congreso infama el nombre de la Nación, hasta entonces inmaculado, declarando que Chile no pagará de su deuda interna más que una parte, 24 peniques por 46 que recibió. Dos años y dos meses más tarde, como si esta afrenta hubiera sido poca, el Congreso acuerda pagar sólo 18 peniques; se hace la conversión a este tipo en junio del 95, y tres años después, perdido el último resto de patriotismo y dignidad, se le echa una zancadilla y se hace del crédito nacional una chacota canallesca con que se consigue hacer bajar el cambio a siete peniques y cinco centavos» (1).

(1) Valdés Canje. *Sinceridad*.

En 1898 se dictó una ley que autorizó una emisión de 50 millones de pesos papel-moneda que no sólo importó la quiebra del padrón-oro, implantado durante un breve lapso de tres años, sino la imposición de un régimen monetario que pesaría exclusivamente sobre las clases asalariadas. En cambio, se beneficiaba la clase terrateniente, clase que, endeudada fuertemente, encontraba grandes conveniencias en tal medida, pues sus deudas se reducían en forma considerable. Como predominaba en el Congreso, no le era difícil la aprobación de tan nefasta política.

En 1898 se anuló la conversión, que se había realizado por el clamor de la ciudadanía, a causa de la labor tenaz en su contra de los terratenientes y banqueros que ganaban con el papel moneda, y para lograrlo recurrieron a diversos expedientes, sobre todo a especular con la delicada situación internacional con Argentina. So pretexto de adquirir armas para no estar desprevenidos ante una posible agresión, volvieron al sistema de las emisiones, tan dañosas para la nación.

El escritor norteamericano F. W. Fetter estima que el fracaso de la conversión de 1895-98 se debió a tres causas: 1) Los errores de los partidarios de la ley de conversión, al pretender convertir a un tipo de cambio en oro demasiado elevado (24 d.); 2) La poderosa oposición de la clase endeudada no sólo a la deflación sino también a la estabilización; 3) Las condiciones económicas mundiales (los bajos precios en oro de los productos chilenos en el mercado extranjero).

La más importante de estas causas es la segunda. La clase agricultora deudora había contraído sus deudas en pesos papel y se oponía a toda fijación de la moneda. Durante los años anteriores a la conversión, la Caja de Crédito Hipotecario y los Bancos Hipotecarios aumentaron sus préstamos debido a que los propietarios tenían tanta influencia en el gobierno que confiaban impedir toda conversión; sin embargo, ésta se realizó, pero esos préstamos desempeñaron un papel importante en la agitación

que puso término a la conversión en 1898. Esas deudas no fueron contraídas con fines reproductivos sino de lujo, financiamiento de viajes, en ropa y construcción de palacios residenciales. Desde 1892 se produjo una ola de importaciones, en tal forma que ese año el país tuvo un exceso de importaciones cuyo volumen no lo constituían maquinarias o artículos similares de naturaleza productiva, sino que como consecuencia del alto standard de vida de la clase dominante, por artículos alimenticios de buen gusto: vinos y licorés finos, drogas y específicos medicinales, tejidos de lana y algodón. Esos gastos suntuarios provocan el descenso del cambio. El propio Mac-Iver al enfocar después la experiencia de la conversión expresó que para que una ley de esa especie fuese eficaz sería necesario previamente que el Congreso votase 35 ó 40 millones de pesos para pagar a los grandes deudores.

Recientemente otro ensayista norteamericano ha interpretado con mucha agudeza este fenómeno cuando ha escrito lo siguiente: «El problema social (chileno) es un problema económico creado en parte por la especulación monetaria de los hacendados, ya que los gobernantes conservadores de Chile, caso único de la historia, depreciaron el valor de su propia moneda, mediante innecesarias emisiones de papel-moneda. El objetivo que perseguían era el de poder pagar con pesos más baratos las hipotecas con las cuales contaban para sus viajes a Europa. Lo que se proponían cuando anularon el standard de oro de tres años, en 1898, era lograr vender caro el producto de sus tierras y pagar barato el sudor de sus peones» (1).

---

(1) A. Mac-Leish. Ensayo sobre Chile publicado en la revista «Fortune» y traducido por la revista «Hoy». El autor visitó Chile imponiéndose de su realidad social, económica y política. En la misma forma se conoce que ha aprovechado una abundante literatura sobre nuestro desarrollo histórico, fundamentalmente las obras de sus compatriotas: G. Mac-Bride: *Chile, su tierra y su gente* y F. W. Fetter *La Inflación monetaria en Chile*. Precisamente, este autor reproduce las palabras del diputado Gacitúa, en sesión del 16

Es verdad que la situación económica derivada del monopolio del salitre era buena, pero por el régimen de papel moneda los terratenientes realizaban un verdadero despojo de las clases laboriosas. El salitre financiaba en un 68% los gastos gubernamentales, lo que evitaba a la oligarquía imponerse contribuciones gravosas. Por otra parte, el mercado salitrero imponía la existencia en el país de pequeñas industrias y del comercio, que vivían en dependencia de la industria salitrera. Además, dicha industria permitió a la clase terrateniente mantener en sus latifundios una economía feudal con una verdadera servidumbre para sus masas trabajadoras. Sus productos tenían un mercado seguro en las pampas.

27.—La conquista del salitre, la mayor explotación del carbón, el desarrollo de la industria liviana, refuerzan considerablemente a la burguesía, la que es ayudada, además, por el capital extranjero. En las industrias extractivas y en la industria liviana se constituye y vigoriza el proletariado industrial que se organiza en las primeras sociedades de resistencia. La aristocracia terrateniente y la burguesía liberal ya no combaten. Se funden por el entrelazamiento de sus intereses económicos. Coexisten el feudalismo agrario y el naciente capitalismo indus-

---

de julio de 1898, quien entre varias consideraciones duras, dice: «Los que siempre vivieron de las ajenas fatigas saboreaban anticipadamente la esperanza de vender caro el fruto de sus tierras y pagar con moneda fácil el sudor de sus inquilinos». Reproduce, además, párrafos del informe al Departamento de Estado, del Ministro americano en Santiago, señor Henry Lane Wilson, quien escribe: «Entre los pequeños comerciantes, artesanos y clase trabajadora en general, que favorecían el patrón de oro y se oponían tenazmente a toda emisión de papel moneda por el gobierno, el sentimiento de protesta se tradujo en reuniones tumultuosas y amenazantes. Los terratenientes, que tenían gran mayoría de representantes en el Congreso, eran casi todos partidarios de este cambio. Aunque muchos de ellos tenían fuertes deudas hipotecarias, no trepidaron en aprobar una medida que directamente afectaba sus intereses, reduciendo sus obligaciones».

trial. (La guerra social termina siempre con el aplastamiento de una de las clases en lucha o en la consunción de ambas. En el caso de la oligarquía feudal y la burguesía demo-liberal chilenas, se produce su alianza).

La lucha, que fuera enconada en sus principios, fué corta, pues existían relaciones económicas y sociales que las unían. Los capitalistas habían surgido en gran parte de la misma clase latifundista y muchos latifundistas se convirtieron después en terratenientes. Así los terratenientes y capitalistas dominan al país explotando a los grandes sectores populares, a la vez que no tienen el menor gesto de defensa del patrimonio nacional, permitiendo que los consorcios imperialistas se apoderen de todas las riquezas naturales del país. El imperialismo inglés predomina desde que jugara un rol tan decisivo en la derrota y muerte de Balmaceda, aunque, luego, capitalistas alemanes realizan importantes inversiones en el salitre, instalan diversas industrias y monopolizan la energía eléctrica. Su influencia creciente se hace sentir en la educación y en el ejército. Pasa a constituir un fuerte rival del imperialismo inglés. Esta influencia de la penetración económica y cultural del imperialismo alemán se ve facilitada por la existencia de un núcleo numerosos y homogéneo de población de ese origen en una amplia y rica zona del país (Valdivia-Osorno).

El imperialismo alemán actúa poderosamente para recuperar el tiempo perdido puesto que aparece con retardo en el reparto del mundo por las grandes potencias, y pretende dominar la parte meridional de América del Sur, desplazando a Inglaterra, a base de su penetración económica y del apoyo activo de la población de origen alemán radicada en estas comarcas (sur del Brasil, Uruguay, sur de Argentina y Chile), cuyo clima y condiciones de producción son aptas para el trabajo de los elementos humanos de la Europa Occidental. Aun más, diversos tratadistas alemanes estudian este problema y formulan reveladoras pretensiones. Así, Johannes Unold en su obra *El Germanismo en*

Chile (1899), al condolerse que Alemania haya quedado excluída del reparto de América, a pesar de haber colaborado en su conquista, expresa que, no obstante, pueden cumplir la elevada tarea de instruir y dirigir a los pueblos de Latino-América. Los alemanes, según este escritor, «estarían llamados a ser los preceptores y los guías de esas naciones, en el orden intelectual, económico y político». Plantea como etapa primera para llegar a su objetivo, acuerdos con los gobiernos americanos; por ejemplo, con el de Chile, para colonizar de 3 a 5 millones de hectáreas «en forma tal que se ayudase poderosamente a la expansión del germanismo en toda América Española» con la constitución de esta «pequeña Alemania de la costa del Pacífico».

Al cerrarse el siglo XIX, la riqueza nacional había aumentado. Las rentas ordinarias habían subido de \$ 4.334.000 de 46.3<sup>3</sup>/<sub>16</sub> d. en 1850 a más de 100 millones de pesos oro de 18 d. en 1900.

Sin embargo, en la base, la condición de las masas obreras no sufre ninguna alteración favorable y siguen viviendo en la más completa miseria, explotadas y oprimidas.